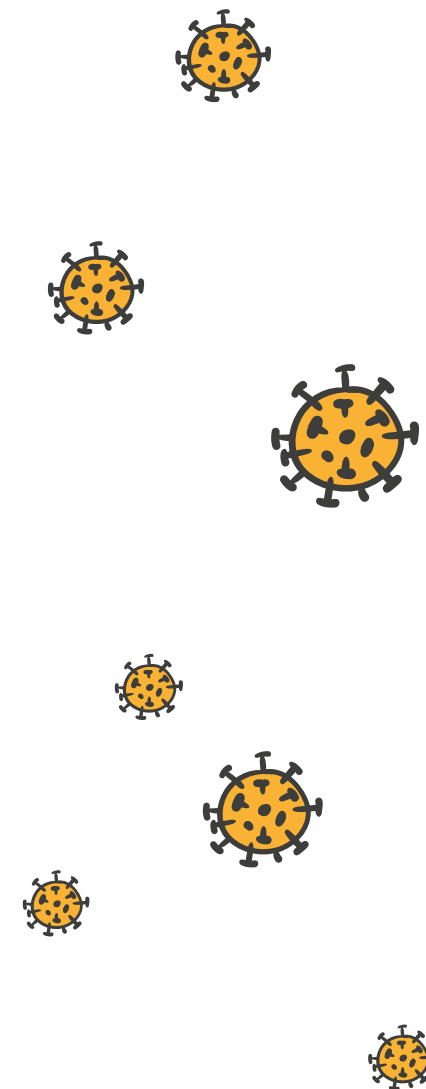
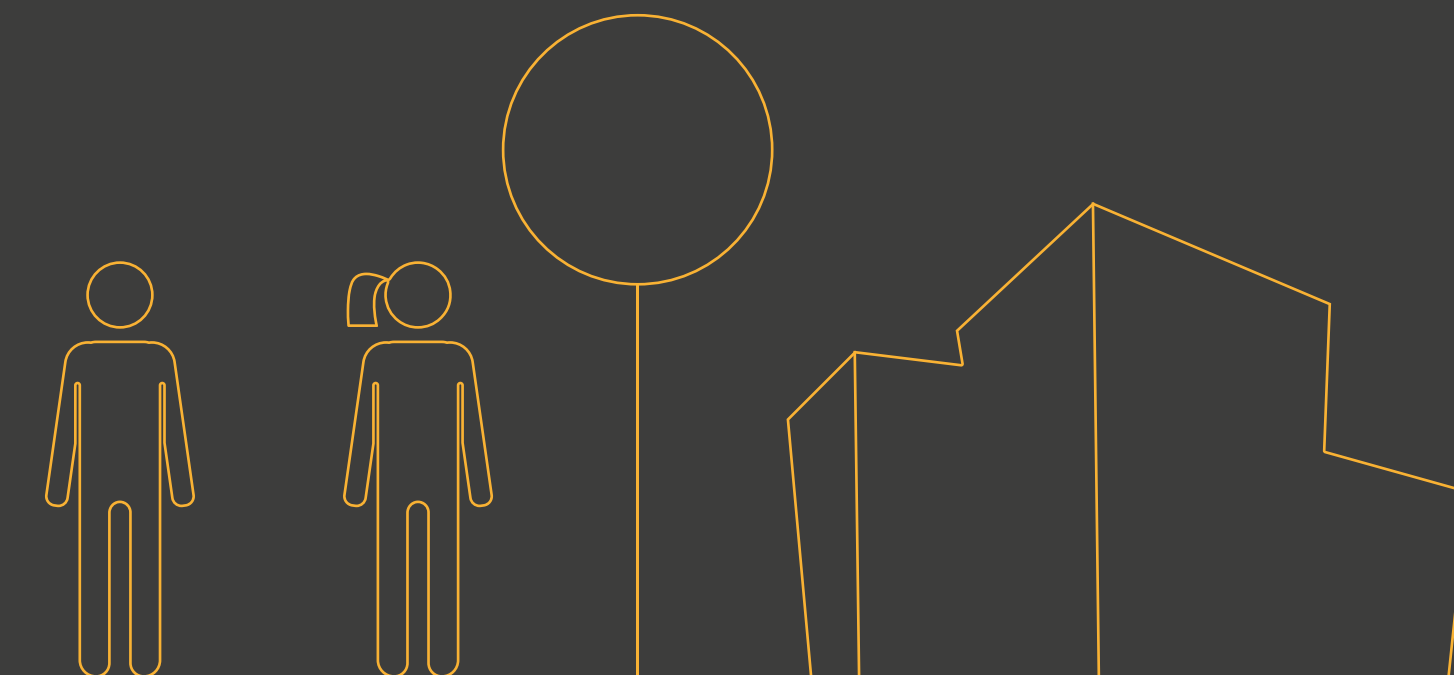




Manual de **Señalización** en Edificios y Espacios Públicos de Extremadura





ÍNDICE DE CONTENIDOS



¿Qué es este manual?

02



Objetivos

04



Señalización en
Espacios al aire libre

06



Señalización
en Edificios

13



Carteles de Prevención
y Seguridad Covid 19

27



Pictogramas e imágenes

37



Anexo. Aspectos Técnicos

41

1 ¿QUÉ ES ESTE MANUAL?

¿QUÉ ES ESTE MANUAL?



Mediante el presente manual se pretende trasladar directrices y buenas prácticas sobre la **señalización preventiva** que será necesario implementar en los espacios públicos y privados, en relación a la nueva normalidad en la que estamos inmersos.

La transmisión del coronavirus COVID-19

puede producirse bien por entrar en contacto directo con una persona contagiada o bien por entrar en contacto con superficies u objetos contaminadas.

Por tanto, se deben adoptar medidas para evitar ambas vías de transmisión.

Frente a esta situación, la Oficina de Accesibilidad Cognitiva de Extremadura, (en adelante **Oacex**), en pos de promocionar y colaborar en difundir las buenas prácticas de accesibilidad cognitiva y prevención para evitar la propagación del virus, ha desarrollado una serie de señalética informativa de fácil comprensión, sobre las medidas de prevención, prohibición y advertencia a tener en cuenta.

En este manual se plasmarán diferentes tipos de señalización según el entorno y/o espacio en el que se vayan a implementar, desde espacios edificables, hasta espacios en el exterior.

El Ministerio de Sanidad informa que la distancia de seguridad sea de 1,5 metros, no obstante, en este manual recomendamos que sea de 2 metros.



2 OBJETIVOS.

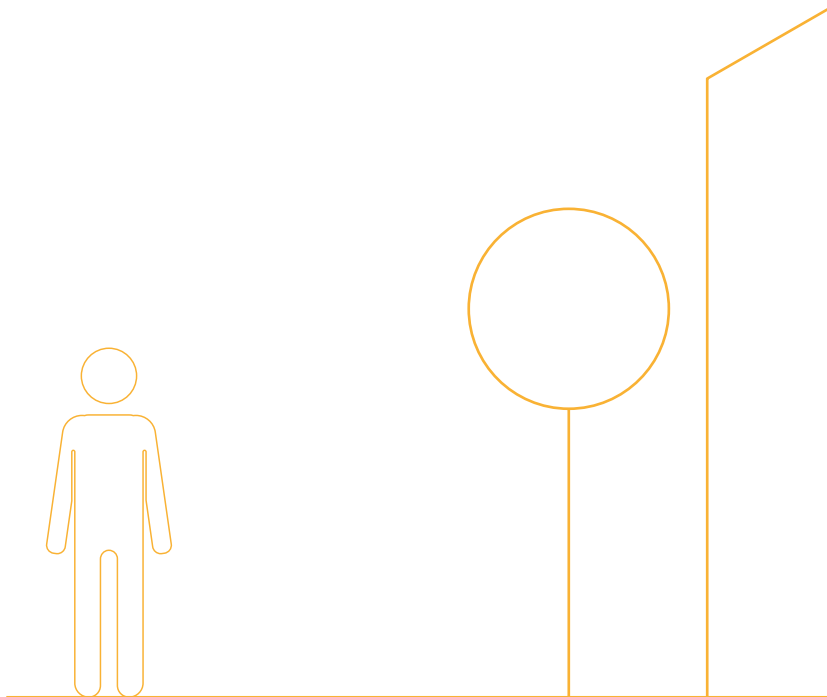
OBJETIVOS.



La gestión y distribución de los espacios y su señalización cobran especial importancia para **reducir los riesgos de nuevos contagios** de la COVID-19 en su reapertura al público.

El presente manual incluye señalética que informa de las **medidas preventivas generales** a tener en cuenta, como el distanciamiento social, el uso de mascarillas y guantes, extremar la limpieza, la higiene del personal y el edificio, entre otras.

Supone una herramienta importante para ayudar a las organizaciones públicas y privadas a identificar y analizar los riesgos inherentes existentes para hacer frente al virus y actuar en consecuencia para asegurar que se toman las precauciones oportunas frente a éste.



Los **objetivos** principales que pretende este manual son:

- ▶ Facilitar información comprensible sobre qué tipo y dónde es necesario implementar señalética, ya sea de prevención, prohibición o advertencia.
- ▶ Dotar a los entornos y espacios de una señalética homogénea, fácilmente identificable y comprensible, que cualquier persona, independientemente de las capacidades que presente cada una de ellas, acceda a dicha información, y asegure la deambulación por éstos de una manera segura y cómoda, sin que implique riesgo de contagio.
- ▶ Difundir instrucciones relevantes de fácil comprensión, así como consejos de forma clara y visualmente atractivas para luchar contra la pandemia del Covid-19.

3 SEÑALIZACIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS AL AIRE LIBRE.

SEÑALIZACIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS AL AIRE LIBRE



Para una circulación segura por las vías y espacios públicos al aire libre, es necesario implementar diferente señalética, siendo ésta de fácil comprensión, que delimite y asegure la distancia de seguridad necesaria para evitar contagios.

No obstante, en las zonas y espacios dónde no sea posible respetar dicha distancia de seguridad, es necesario incorporar información accesible sobre las medidas de prevención y protección a tener en cuenta.

A continuación se detallan, a modo de ejemplo, diferentes escenarios al aire libre incorporando la señalización necesaria.

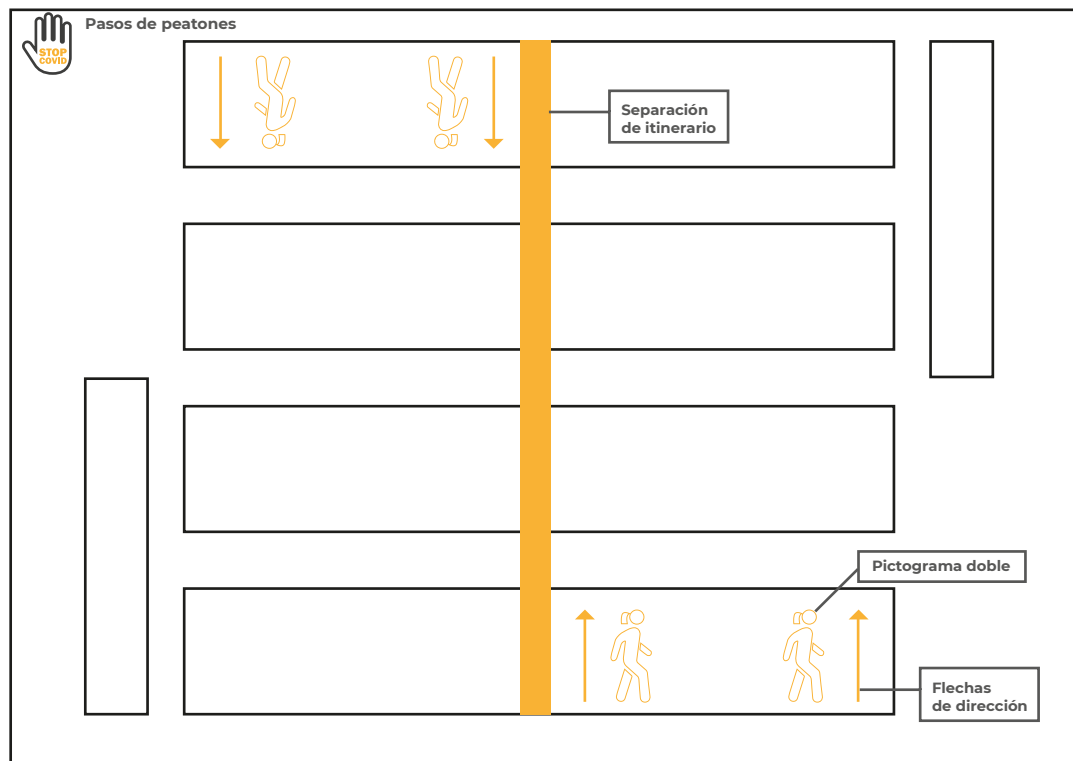




SEÑALIZACIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS AL AIRE LIBRE

Señalización Itinerarios en Vía Pública.

Uno de los puntos en vía pública dónde puede existir concentración de personas son los pasos de peatones. En este escenario es recomendable incorporar señalización que delimite las zonas de paso en ambas direcciones. Con esta acción se pretende que se mantenga una distancia de seguridad apropiada entre los peatones que cruzan a la vez en ambos sentidos.



SEÑALIZACIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS AL AIRE LIBRE



Señalización en Parques y Jardines.

Dada la gran afluencia de personas de diferentes colectivos en los parques y jardines presentes en los entornos de las ciudades y pueblos de Extremadura (personas mayores, niños, deportistas, etc...) es necesario, por un lado delimitar las zonas de tránsito y recorrido en ambas direcciones, con el fin de evitar el cruce de personas en éstos, y por otro ofrecer información recordatorio de las medidas de prevención y protección frente al Covid-19.

1. Señalización en los recorridos para los diferentes sentidos de circulación.

La señalización para indicar los recorridos dentro de los parques se puede realizar de diversas maneras. Se recomienda instalar infografía en cada una de las entradas de los parques, recordando el sentido de la marcha.

A su vez, durante el recorrido se puede incorporar indicadores de dirección y distanciamiento interpersonal.



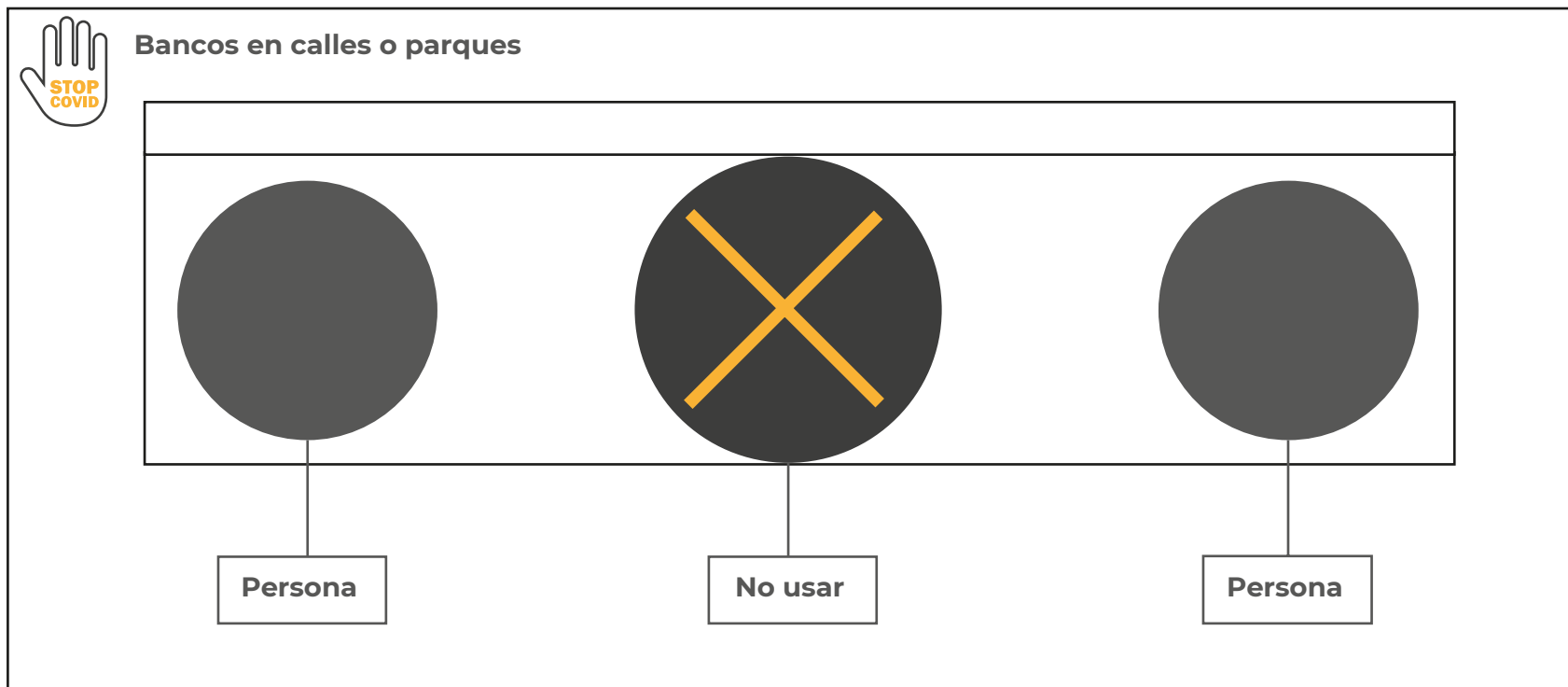
Acueducto de los Milagros. Mérida



SEÑALIZACIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS AL AIRE LIBRE

2. Señalización en mobiliario urbano.

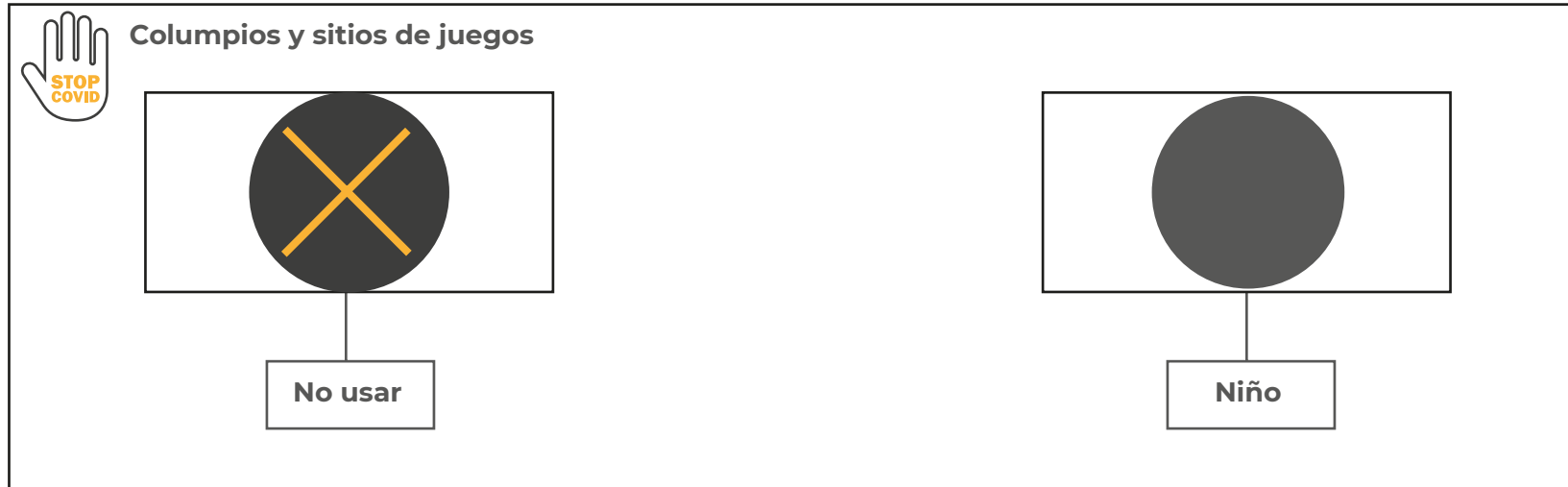
Otro aspecto que no podemos dejar de lado es la señalización necesaria a implementar en el diferente mobiliario, tales como bancos, zonas de juego en parques infantiles, etc., con el fin de utilizar éstos respetando la distancia de seguridad interpersonal.



SEÑALIZACIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS AL AIRE LIBRE



Ejemplo de columpio en parque infantil.





SEÑALIZACIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS AL AIRE LIBRE

3. Carteles informativos.

De manera complementaria a la señalización de indicación de los recorridos en los parques y jardines, se recomienda incorporar en el interior de éstos, diferente cartelería a modo recordatorio, de las medidas de prevención a tener en cuenta.



4 SEÑALIZACIÓN EN EDIFICIOS.

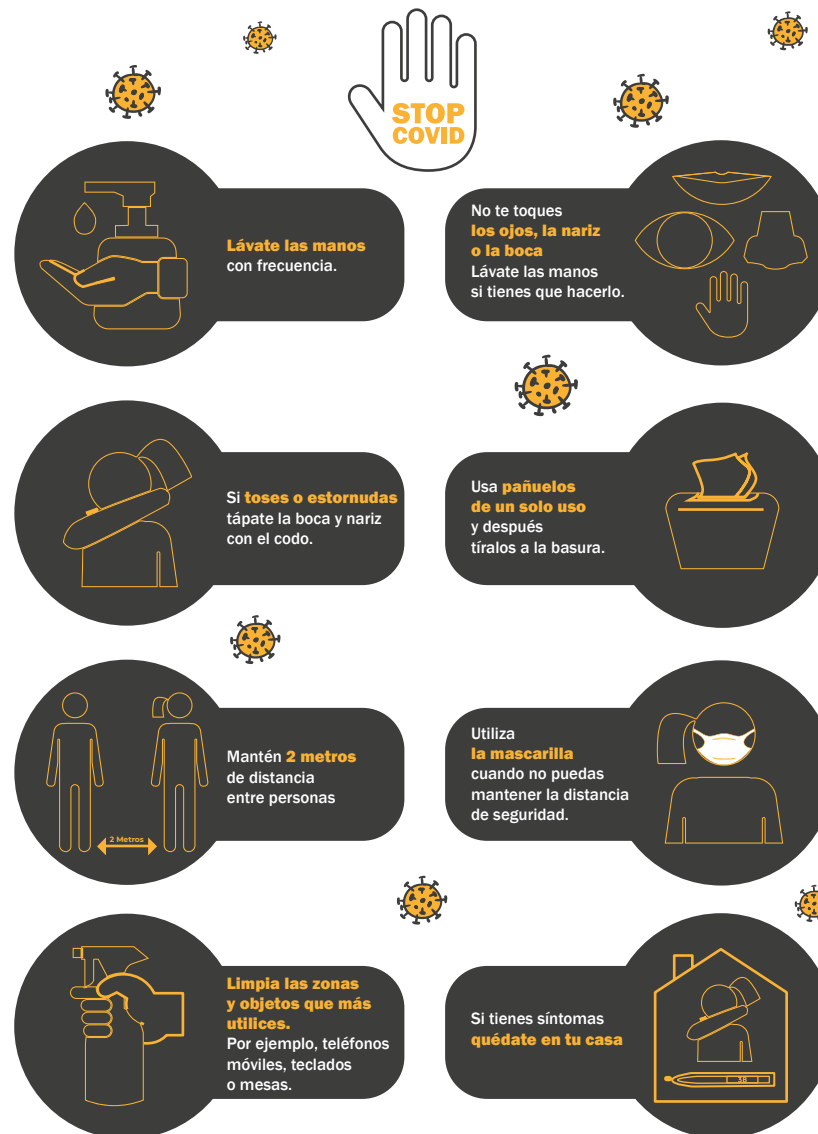


SEÑALIZACIÓN EN EDIFICIOS

El Coronavirus ha cambiado nuestras vidas, tanto en lo personal como en lo profesional. Todos debemos adaptarnos a esta nueva situación desde las personas hasta las empresas y organizaciones públicas y privadas, éstas deben adoptar las medidas necesarias para garantizar la seguridad de sus trabajadores, proveedores y personas visitantes. Cada organización, edificio, establecimiento, oficina o comercio, entre otros, deberán aplicar todas las medidas necesarias para la seguridad de las personas.

De este modo las medidas de prevención y su correcta señalización frente al coronavirus son imprescindibles en todos los casos. A estos factores hay que añadir la importancia de la concienciación de todo el personal implicado.

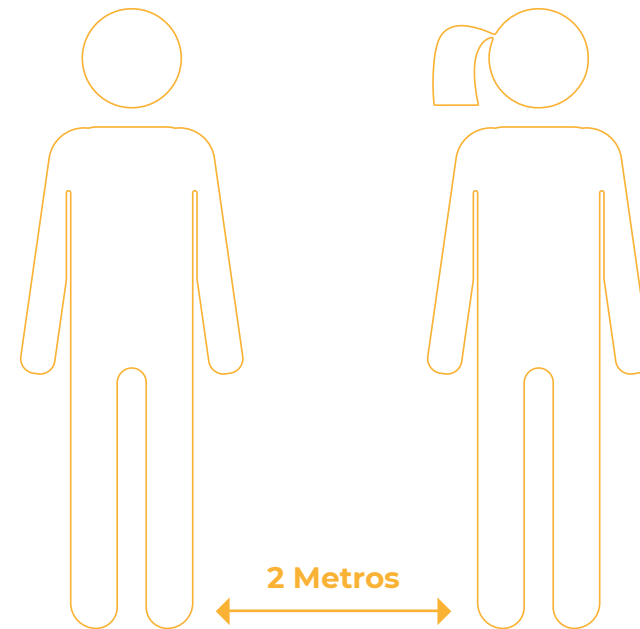
Los elementos visuales como los carteles, las señales o los vinilos son una excelente forma de reforzar la tarea de recordar dichas normas.



Zonas Comunes de los Edificios.

Al igual que en las zonas de trabajo, en las zonas de uso común (aseos, vestuarios, pasillos, acceso a las instalaciones, etc.), se deberá limitar el aforo según las dimensiones de cada espacio, la ubicación del mobiliario y la previsible ubicación de los trabajadores en dichos espacios con el fin de que pueda respetarse la distancia social recomendada. A continuación, se enumeran algunas medidas organizativas que podrían adoptarse para lograr este objetivo:

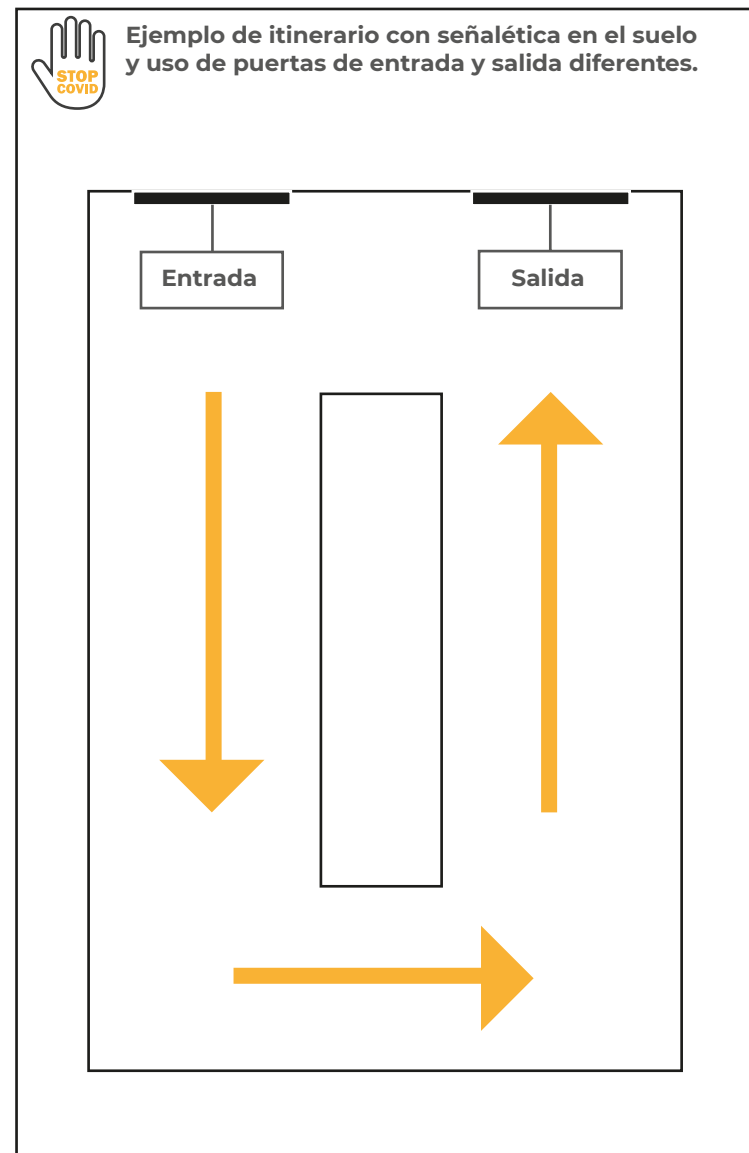
- Establecer horarios de entrada y salida al centro de trabajo que permitan un acceso escalonado, reduciendo así la posible concurrencia en el propio acceso, zonas de fichaje, pasillos, escaleras, vestuarios etc. Adicionalmente, se podría señalar en el exterior las ubicaciones adecuadas en las que deberían situarse aquellos que estén esperando para acceder al centro de trabajo para mantener entre ellos una distancia de seguridad de 2 metros.





SEÑALIZACIÓN EN EDIFICIOS

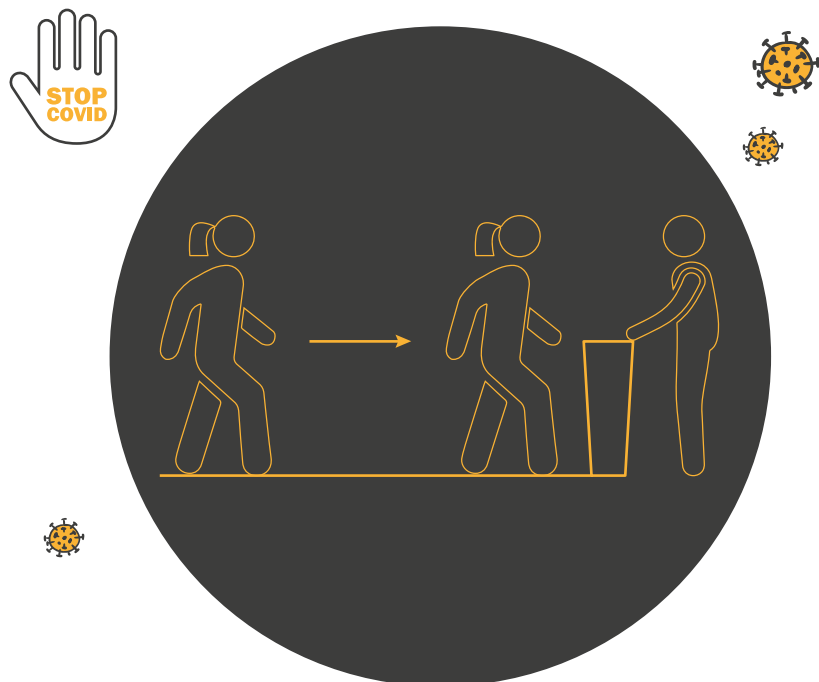
► Cuando sea posible, se utilizarán puertas de entrada y de salida independientes para evitar cruces.



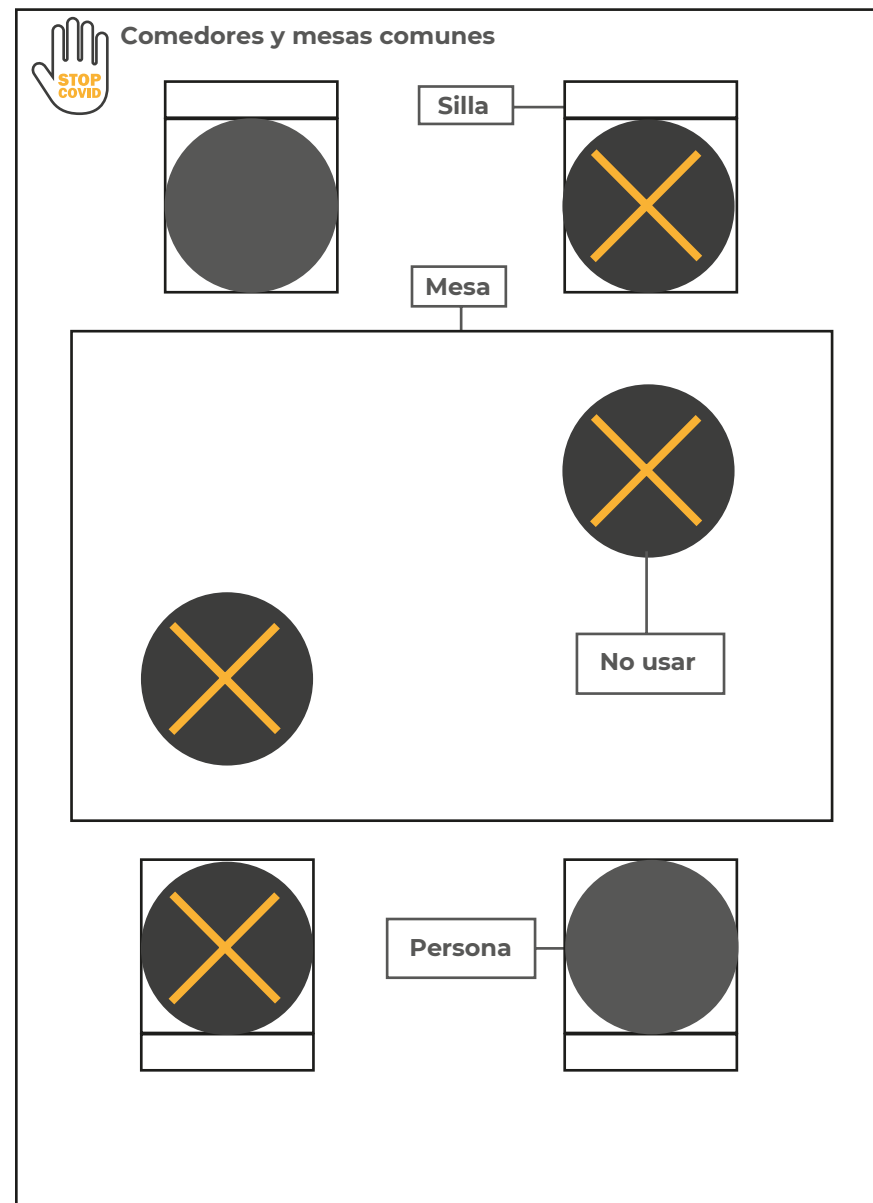
SEÑALIZACIÓN EN EDIFICIOS



► Promover un uso escalonado de zonas comunes (comedores, áreas de descanso, vestuarios, etc.) garantizando que pueda mantenerse una distancia de seguridad de 2 metros. En el interior de estas zonas, para facilitar la identificación de la distancia de seguridad, se utilizará diferente señalética.



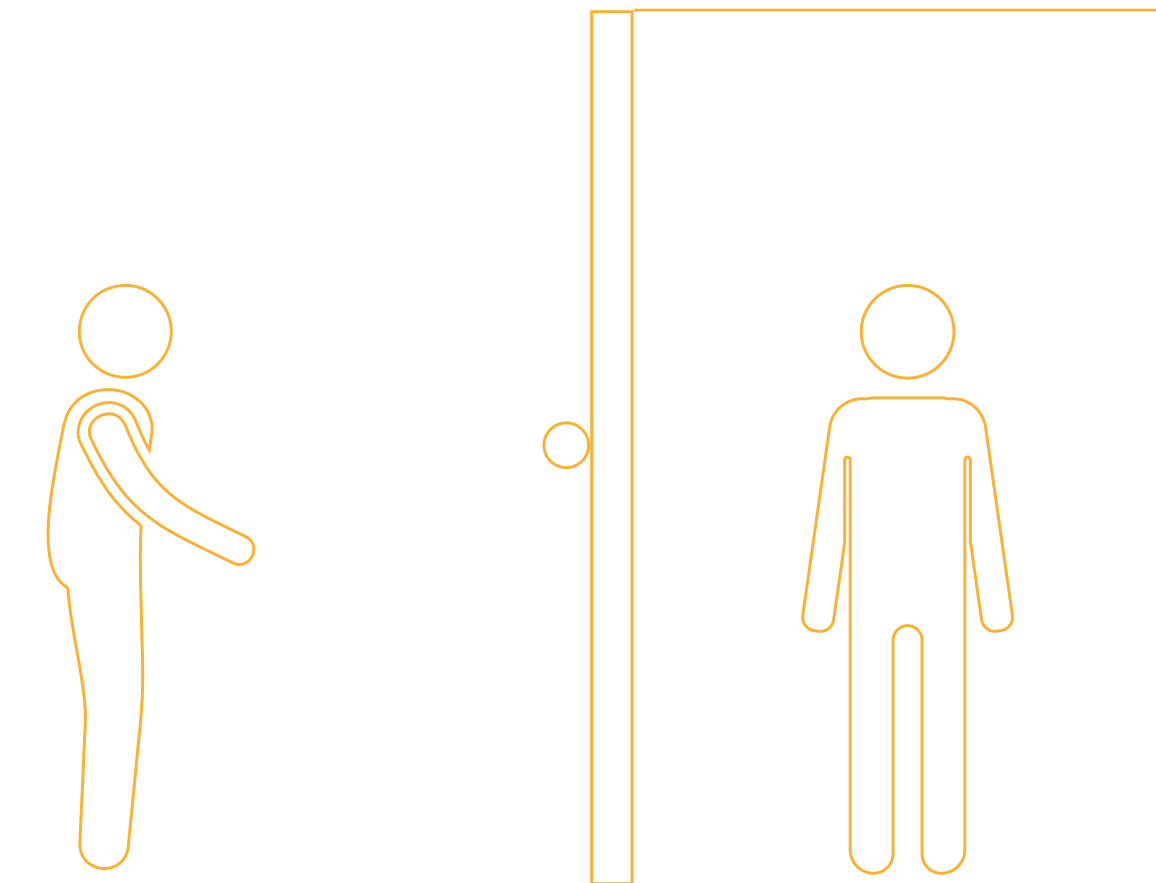
**Espera tu turno
guardando la distancia**





SEÑALIZACIÓN EN EDIFICIOS

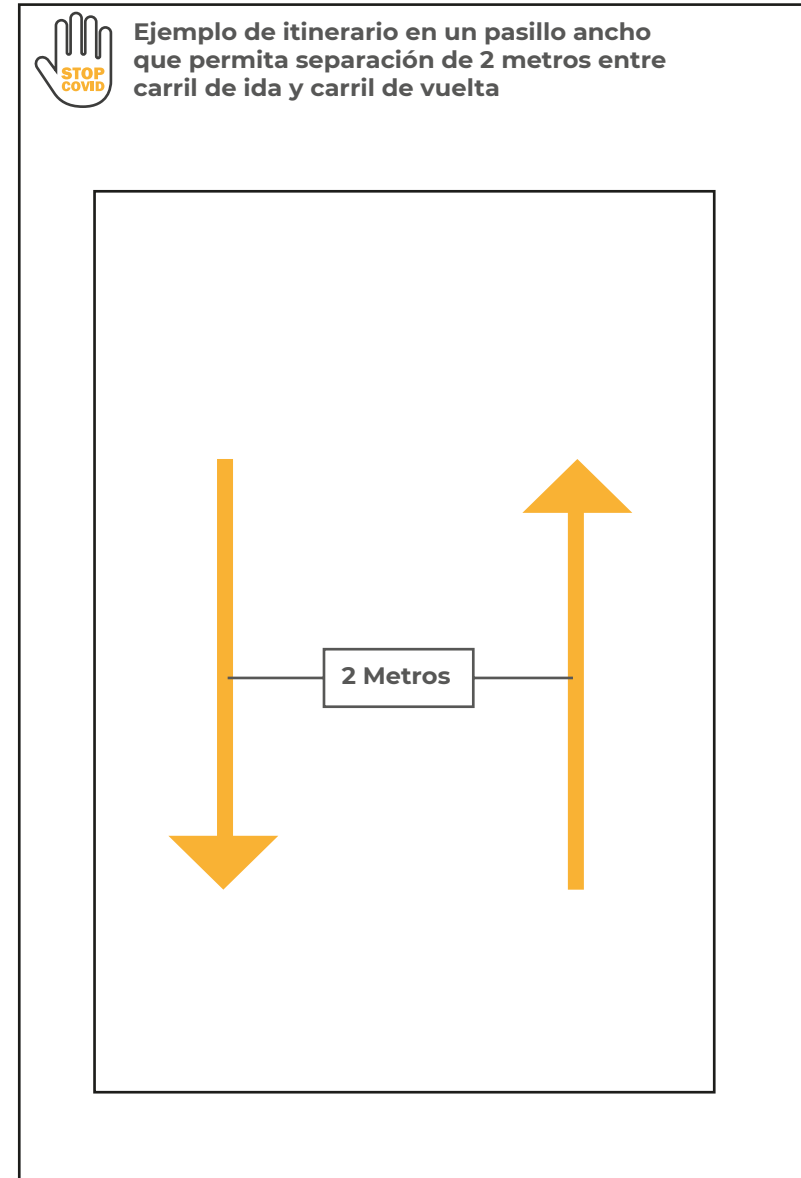
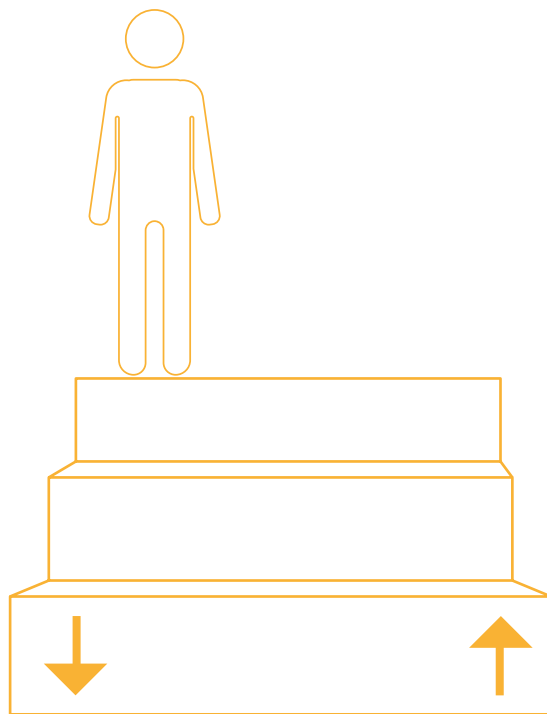
► Cuando las dimensiones de alguna zona común (Por ejemplo: aseos, ascensores, etc.) sean reducidas, se recomienda hacer un uso individual de dichas zonas. Para evitar que otro trabajador acceda a estos espacios cuando estén ocupados, se incorporará una señal que indique que hay una persona en su interior y que debe esperar a 2 metros de la puerta.



SEÑALIZACIÓN EN EDIFICIOS



- ▶ Cuando sea posible, se priorizar la utilización de las escaleras en lugar del ascensor.
- ▶ En las vías de circulación como pasillos que puedan existir en el centro de trabajo, siempre que el ancho de la misma lo permita, se definirán sentidos de circulación separados, al menos, por la distancia de seguridad de 2 metros y señalizarlos, longitudinal y transversalmente, con pintura, cintas o pegatinas (antideslizantes y resistentes al desgaste y limpieza), elementos de balizamiento, etc.





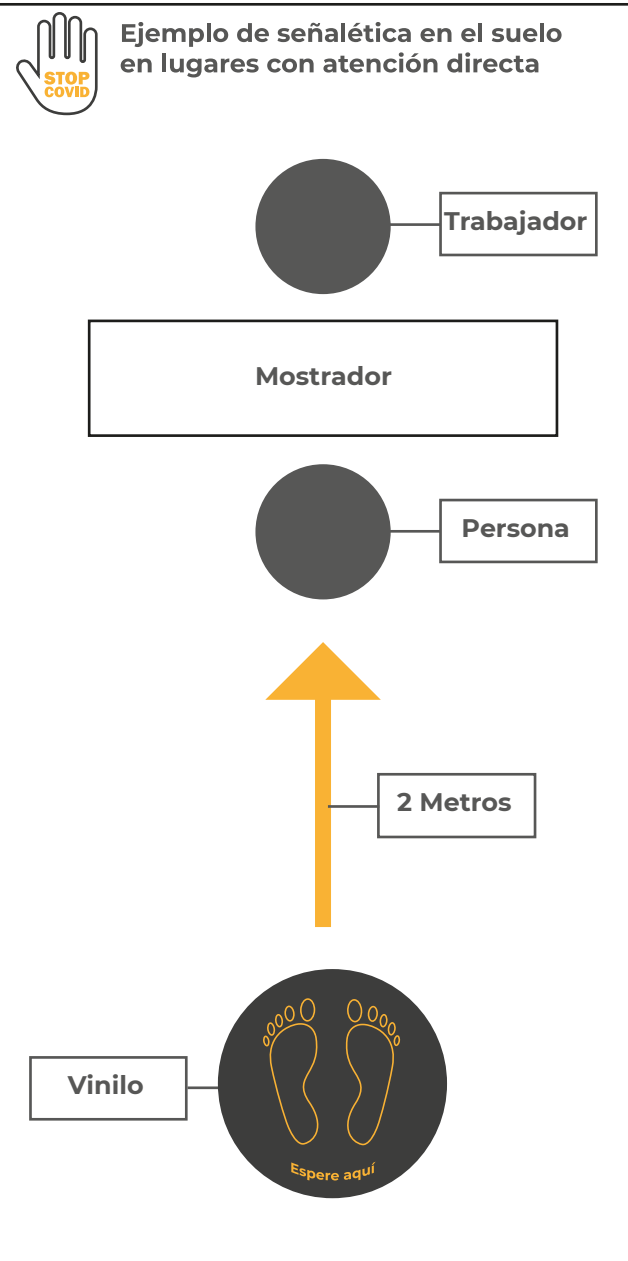
SEÑALIZACIÓN EN EDIFICIOS

Mostradores y Zonas de Atención al Público.

En mostradores y zonas de atención al público, se deberá garantizar que existe una separación de, al menos , 1,5 metros (nosotros recomendamos al menos 2 metros) tanto entre los trabajadores y trabajadores y las personas visitantes como entre los propias personas que hagan uso de dicho espacio.

Para ello se delimitará una distancia de seguridad entre el mostrador y la persona mediante una cinta de vinilo adherida al pavimento, mostrando información para no rebasar dicha cinta. Se pueden añadir diversos mensajes en ésta. Se complementará la información escrita en dichas cintas con pictografía asociada al mensaje que se transmite.

De esta manera la persona esperará a una distancia que impida el contagio entre ambos.

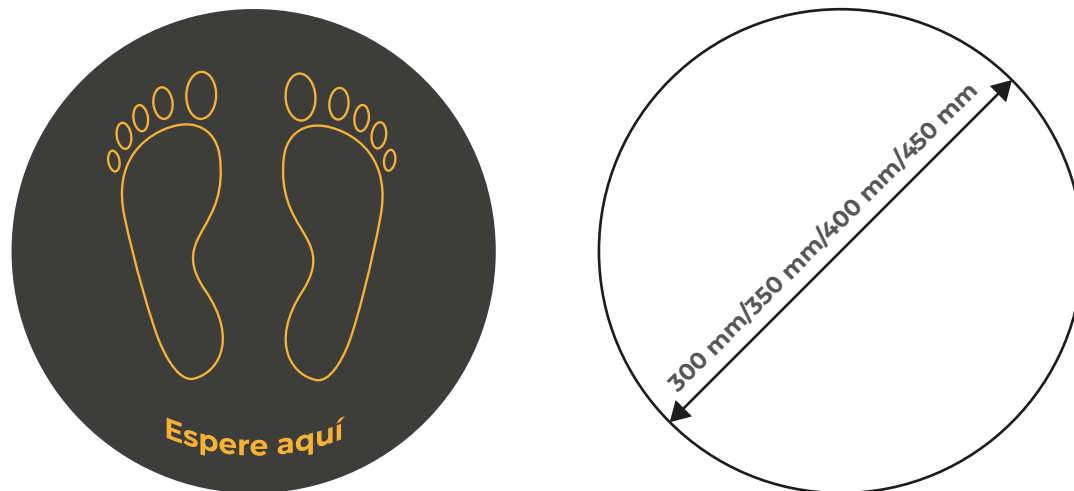


Señalización. Distancia de Seguridad.

Durante la llamada nueva normalidad existen normas y recomendaciones a seguir. Una de las más importantes es la distancia de seguridad entre las personas. Las señales en el suelo permiten, de una forma rápida y visual, recordar a los usuarios que se debe mantener la distancia de seguridad entre personas o grupos.

Descripción del producto.

La señalización para delimitar la distancia de seguridad entre personas podrá ir implementada, tanto en pavimento, como en pared o mobiliario existente.





SEÑALIZACIÓN EN EDIFICIOS

Acceso a los Edificios.

Para el acceso a los edificios, tanto para el personal que trabaje en éste, como para el público visitante, se recomienda delimitar una zona de entrada y una de salida mediante señalización en pavimento con cinta de vinilo en el pavimento, garantizando la distancia interpersonal en el acceso y en la salida de éste.

Adicionalmente, se podría señalar en el exterior las ubicaciones adecuadas en las que deberían situarse aquellos que estén esperando para acceder al centro de trabajo para mantener entre ellos una distancia de seguridad de 2 metros.



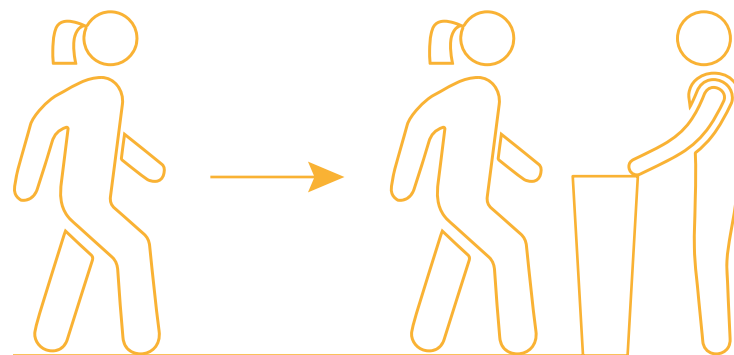
Acceso edificio Sepad. Mérida

Mostradores y Zonas de Atención al Público.

En mostradores y zonas de atención al público, se debe garantizar que existe una separación de, al menos, 1,5 metros tanto entre los trabajadores y trabajadores y las personas visitantes como entre las propias personas que hagan uso de dicho espacio. Para ello se delimitará una distancia de seguridad entre el mostrador y la persona mediante una cinta de vinilo adherida al pavimento, mostrando información para no rebasar dicha cinta.

Se pueden añadir diversos mensajes en ésta. Se complementará la información escrita en dichas cintas con pictografía asociada al mensaje que se transmite.

De esta manera la persona esperará a una distancia que impida el contagio entre ambos.





SEÑALIZACIÓN EN EDIFICIOS

Pasillos, Zonas de Circulación y Puestos de Trabajo

Para minimizar el contacto entre las personas trabajadoras y el público que puedan concurrir en su lugar de trabajo, el Ministerio de Sanidad insta a las empresas a garantizar una distancia de seguridad de al menos 1,5 metros entre los trabajadores. No obstante, sigue siendo recomendable establecer 2 metros de distancia interpersonal.

Para ello, es recomendable emplear cintas de vinilo en el pavimento para delimitar los pasillos de circulación por un lado, y la distancia entre puestos de trabajo por otro. En espacios de grandes superficies, se recomienda incluso crear un sentido único de circulación para cada dirección, de manera que no coincidan de frente dos personas.

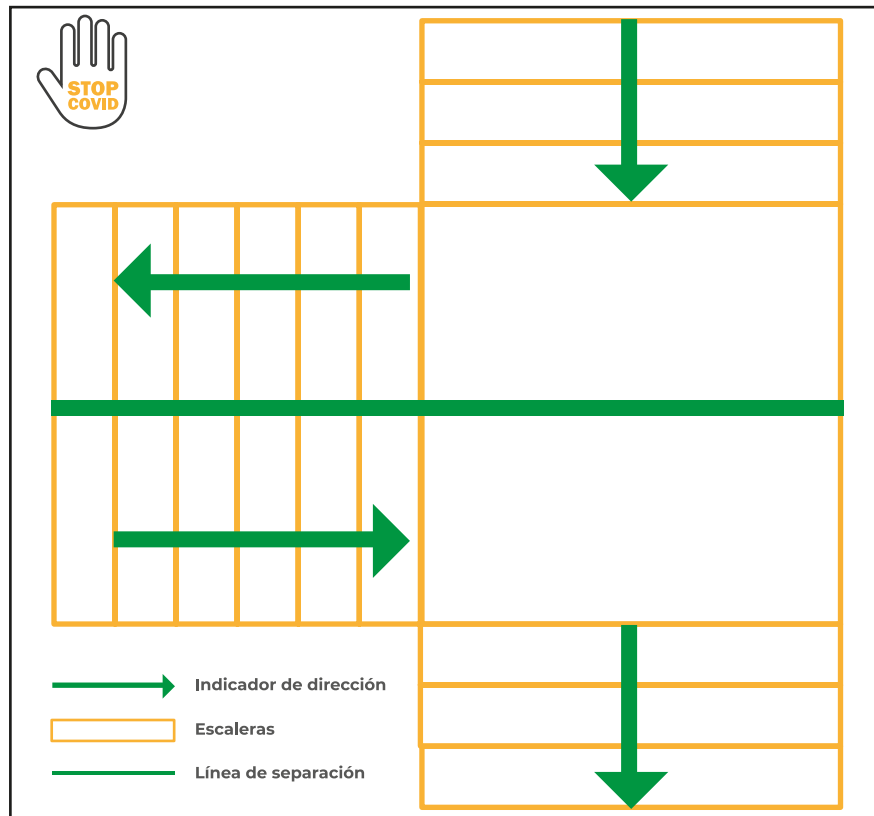


Pasillo oficinas Plena Inclusión Extremadura. Mérida

SEÑALIZACIÓN EN EDIFICIOS



En edificios que cuenten con escaleras se empleará la misma señalización de vinilo en pavimento para delimitar la zona de subida y la zona de bajada de éstas. A su vez, en edificios que presenten escaleras que se bifurquen, se recomienda el uso de un lado para el ascenso y del otro lado para el descenso de las mismas, evitando así el cruce de personas.





SEÑALIZACIÓN EN EDIFICIOS

Salas de Espera.

Las salas de espera presentes en los edificios deberán asegurar que exista una distancia de seguridad óptima. Para esto se incorporará señalización de prohibición de uso en los asientos que estén contiguos, dejando siempre un espacio de 2 metros entre uno y otro.

El color de la señalización a incorporar irá en consecuencia al color que presente el mobiliario de la sala de espera, asegurando un contraste de color adecuado, la visibilidad del elemento de señalización y la comprensión del mensaje que se pretende transmitir.



Sala de espera, edificio Sepad. Mérida

5 CARTELES DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD COVID 19




CARTELES DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD




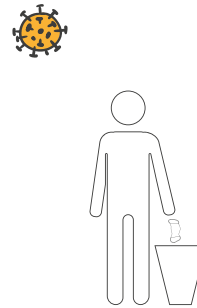
Si existen indicaciones de **itinerario** síguelas por favor.



No te toques **los ojos, la nariz o la boca**.
Lávate las manos si tienes que hacerlo.



Mantén **2 metros** de distancia entre personas.

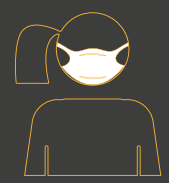


Si **toses o estornudas** tápate la boca y nariz con el codo.



Lávate las manos con frecuencia.

y recuerda:
Usa las papeleras.



Utiliza **la mascarilla** cuando no puedas mantener la distancia de seguridad.

CARTELES DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD



En este apartado se muestran diferentes cartelería informativa de fácil comprensión, para poder garantizar que las medidas de prevención y actuación a tener en cuenta, sean recordadas y se cumplan, tales como las medidas higiénicas, medidas para evitar el contacto, normas en el uso de las escaleras, seguimiento de la dirección peatonal marcada por las flechas en el suelo, aforo máximo, etc...

En primer lugar se plasma la cartelería genérica informativa recomendable a incorporar en las siguientes zonas:

- **Entrada a los edificios y centros de trabajo.**

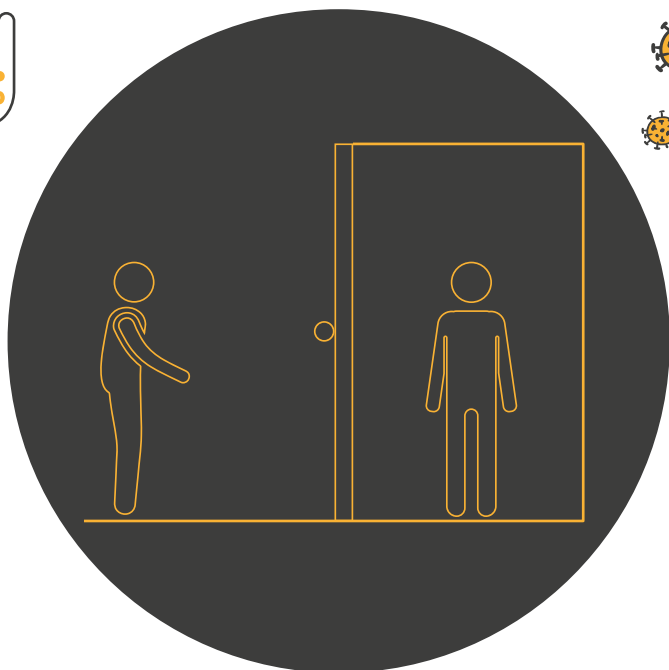




CARTELES DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

- Aseos.

- Junto a los dispensadores para el lavado de manos.



Espera **tu turno**
guardando la distancia

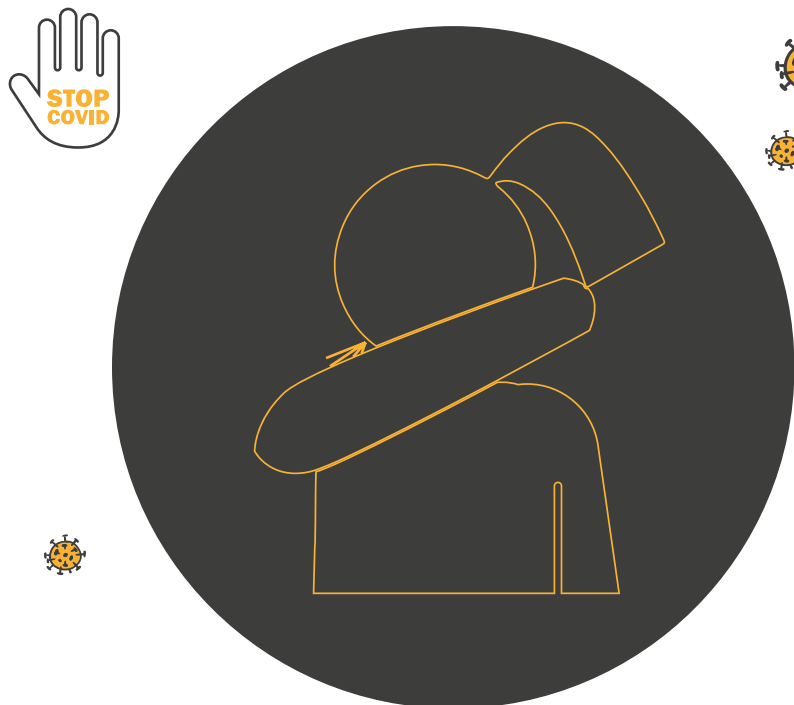


Desinféctate **aquí**
tus manos

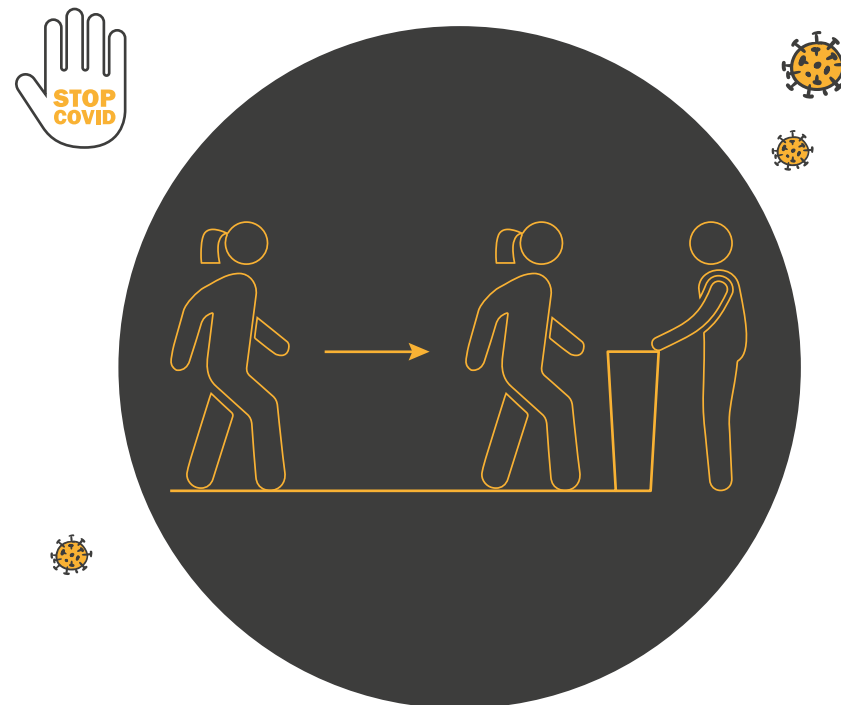
CARTELES DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD



Señalética para recordar la distancia de seguridad frente al COVID-19.



Al **toser o estornudar**
tápate con el codo



Espera **tu turno**
guardando la distancia

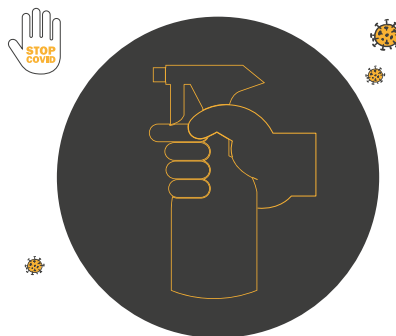


CARTELES DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

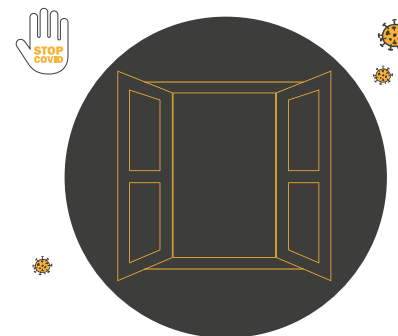
Señalética de medidas para prevenir el contagio.



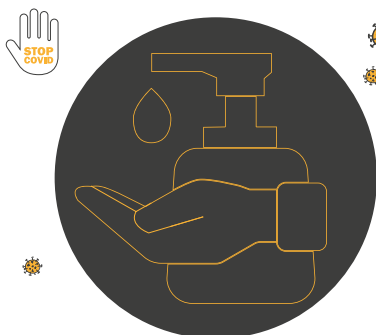
Utiliza la **mascarilla**



Desinfecta **las zonas** que más utilices



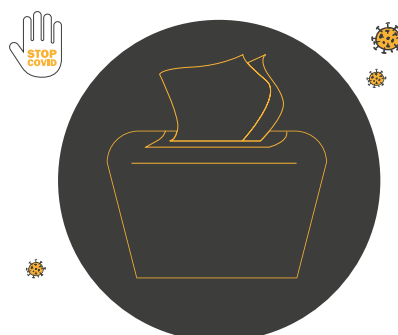
Ventila regularmente



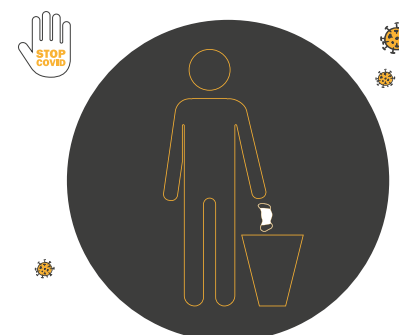
Lávate **las manos** regularmente



Si tienes **síntomas** quédate en casa



Utiliza **pañuelos** de un solo uso



Utiliza la **papelera**

CARTELES DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD



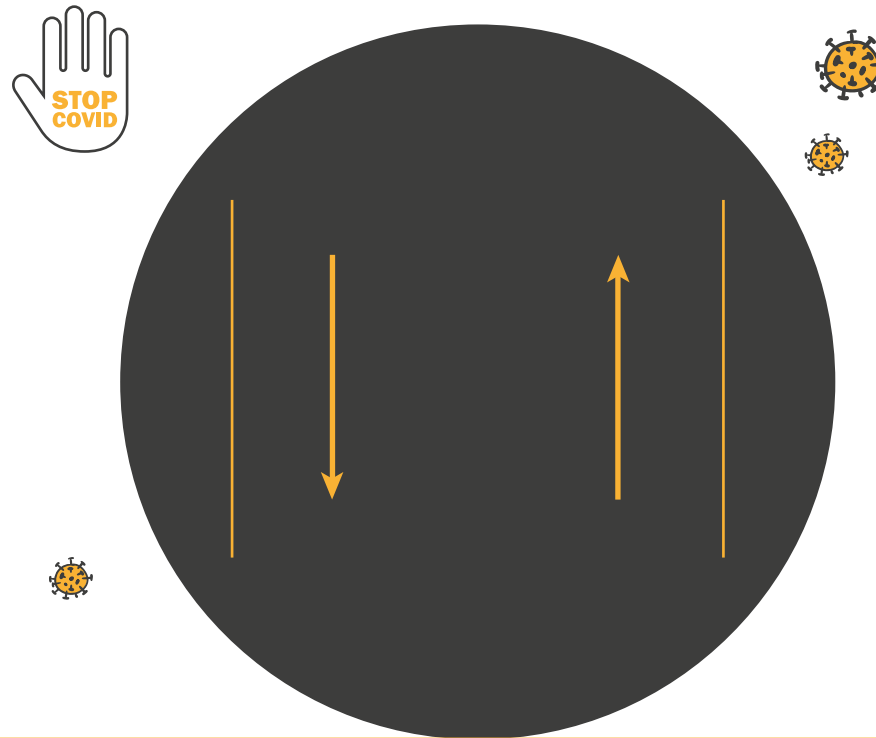
Señalética para evitar el contacto.





CARTELES DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

Señalética direccional para indicar el sentido mediante flecha.



**Respetar la dirección
del sentido**

CARTELES DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD



Señalética para el uso de las escaleras.



Espera a que la
escalera quede libre



CARTELES DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

Señalética para el uso de ascensores.

STOP COVID

Evita **tocar las paredes y el pasamanos** del ascensor.

Pulsa **los botones** del ascensor con las llaves en lugar de usar los dedos o usa **guantes**.

Lávate las manos después de usar el ascensor.

Recomendaciones uso del ascensor

The sign features a central illustration of a person in an elevator with up and down arrows. To the right, there are three icons: a hand with a red 'X' over it, a hand holding a key, and a hand being washed with soap.

6 PICTOGRAMAS E IMÁGENES.



PICTOGRAMAS E IMÁGENES

Todos los pictogramas creados para el manual.

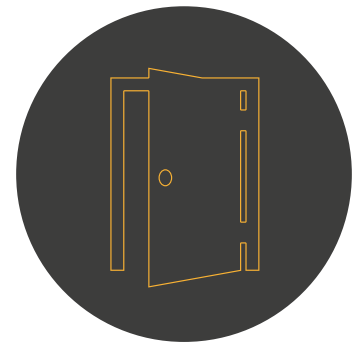
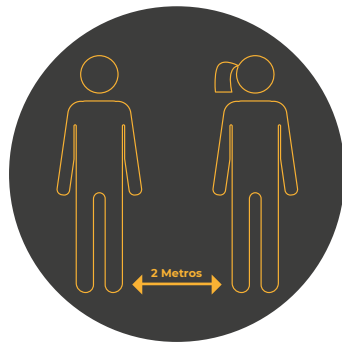
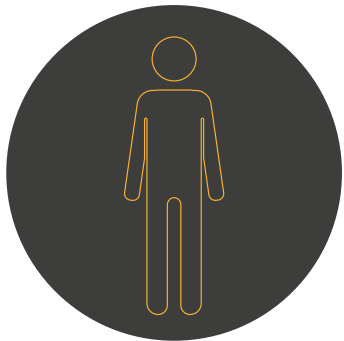
Hemos creado una gama de pictogramas e iconos para la realización de este manual de señalización frente al covid 19.

Hemos optado por la creación de pictogramas con trazo, resultan muy claros para nuestros validadores y validadoras al mismo tiempo que son elegantes.

Hemos buscado la claridad, que todo se entienda bien pero sin perder de vista la estética.

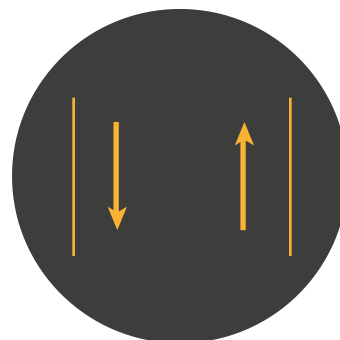
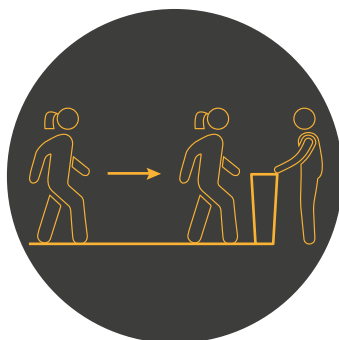
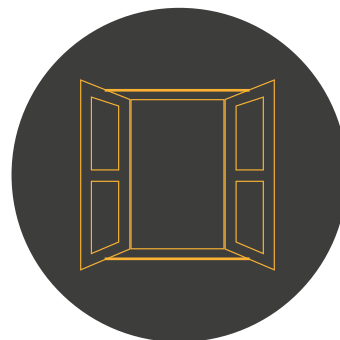


PICTOGRAMAS E IMÁGENES





PICTOGRAMAS E IMÁGENES



7 ANEXO. ASPÉCTOS TÉCNICOS.



ANEXO. ASPÉCTOS TÉCNICOS.

Tipografía utilizada y código cromático.

Se ha seguido la **norma UNE 170002:2009** requisitos de accesibilidad para la rotulación, con lo cual los criterios para elegir el tipo de letra son:

- ▶ Se recomiendan las letras de “palo seco” y bajo contraste entre los trazos.
- ▶ Dentro de la familia tipográfica elegida, se seleccionarán preferentemente las variantes “seminegra” o “redonda”. Se recomienda evitar las variantes “finas”, “negras”, “condensadas” y “expandidas”.
- ▶ El tamaño de las letras utilizadas irá en función de la distancia en la que puedan ser leídas.

Aquí especificaremos la tipografía que hemos utilizado **para la creación de este manual** así como el código cromático elegido.

Para la **tipografía** hemos escogido la familia Montserrat, por su claridad legible y por seguir las pautas de lectura fácil utilizando fuentes de palo seco, o sin serifa.

Se trata de una tipografía elegante y versátil, con cuerpo, disponiendo de un gran número de variantes dentro de la misma.

Ponemos de ejemplo las dos más utilizadas: la regular, y la bold o negrita.

Montserrat Regular

a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z
A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Montserrat Bold

**a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z
A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0**

ANEXO. ASPÉCTOS TÉCNICOS.



Para el **código cromático** nos hemos decantado por usar dos colores acompañados del blanco, para tener un alto contraste y actuar en consonancia con la elegancia de los pictogramas.

Los colores y sus códigos son los siguientes:



Código RGB:

R: 249
G: 178
B: 51

Código CMYK:

C: 0 %
M: 35 %
Y: 85 %
K: 0 %

Código LAB

L: 78
A: 19
B: 69



Código RGB:

R: 60
G: 60
B: 59

Código CMYK:

C: 0 %
M: 0 %
Y: 0 %
K: 90 %

Código LAB

L: 25
A: -1
B: 0



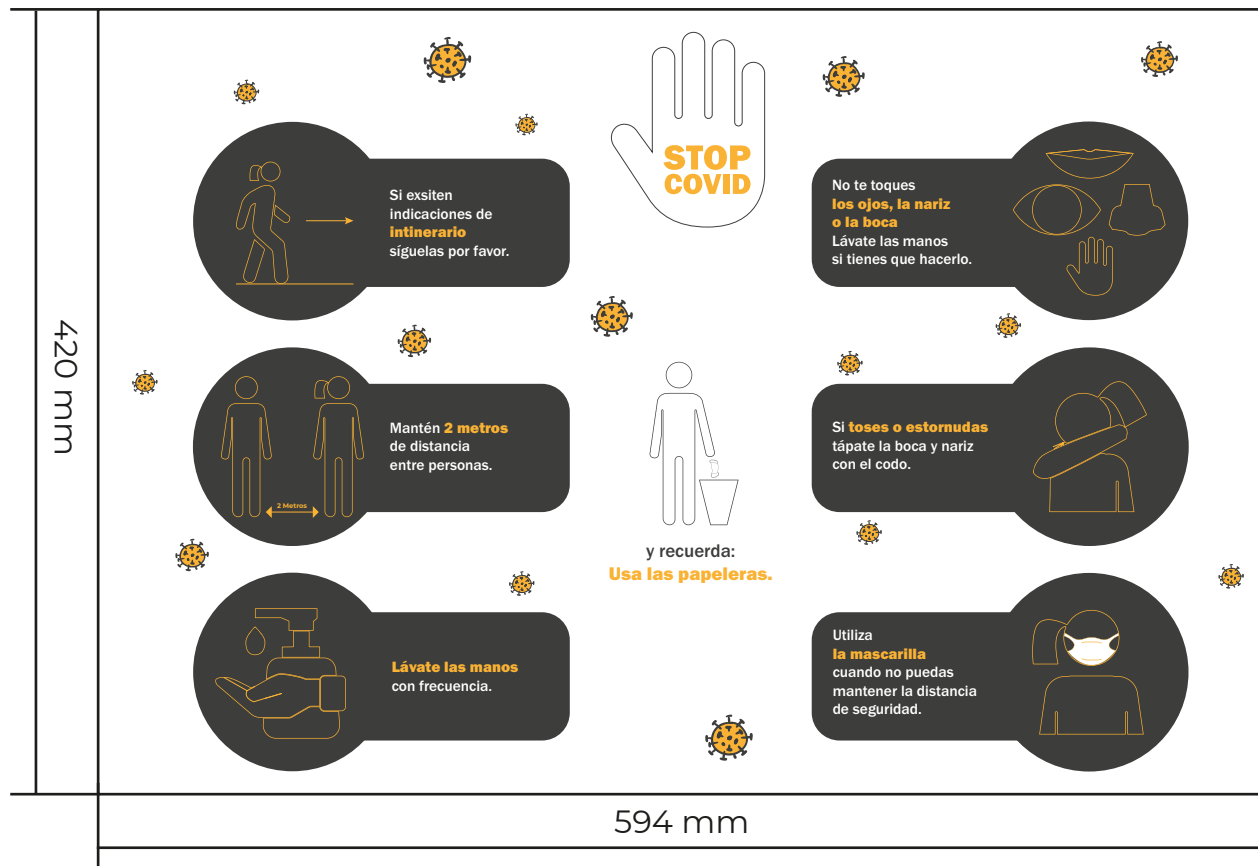
ANEXO. ASPÉCTOS TÉCNICOS.

Cartelería y mediciones.

A continuación especificaremos las medidas recomendadas para los carteles creados.

Cartel general para parques y exteriores.

A2 (594 x 420 mm) o A3 (420 x 297 mm) horizontal.

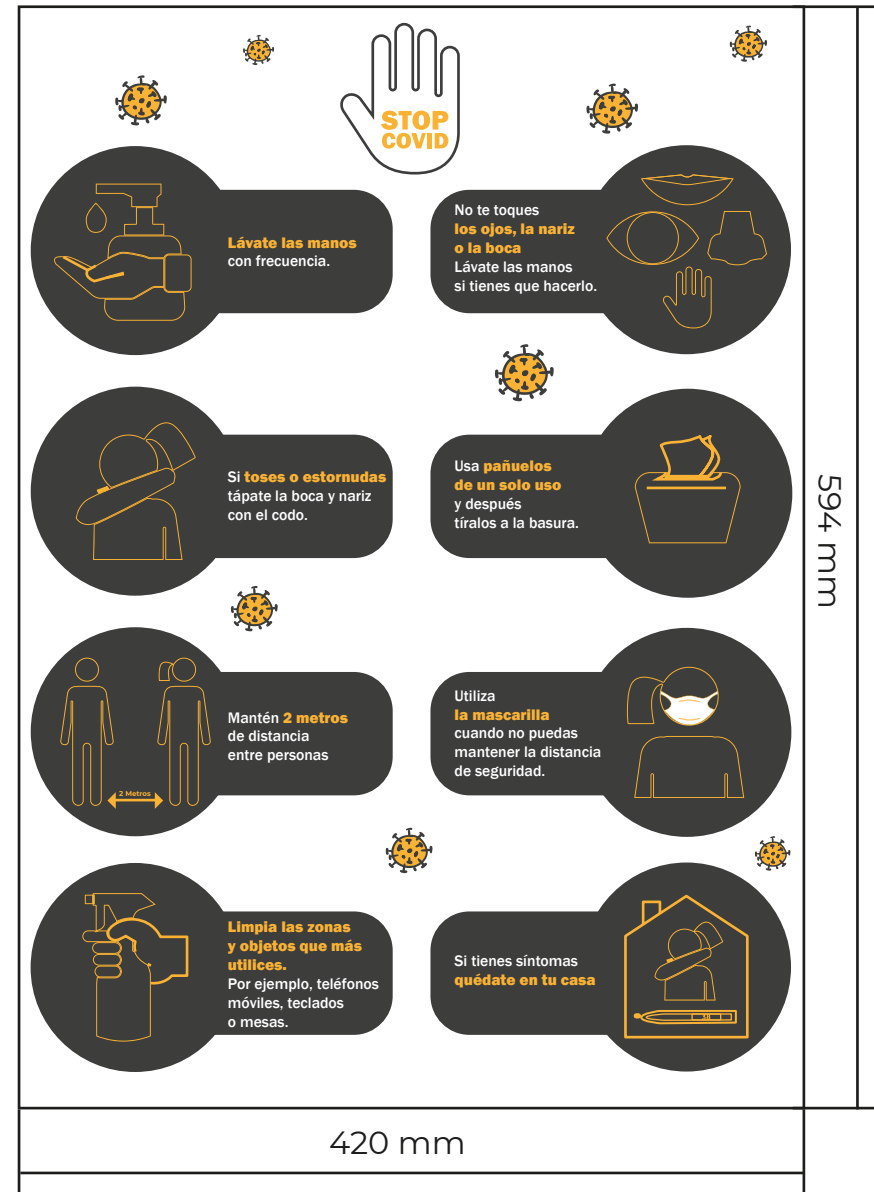


ANEXO. ASPÉCTOS TÉCNICOS.



Cartel general para edificios.

A2 (594 x 420 mm) o A3 (420 x 297 mm) vertical.





ANEXO. ASPÉCTOS TÉCNICOS.

Todos los carteles individuales.
240 mm x 240 mm.



ANEXO. ASPÉCTOS TÉCNICOS.

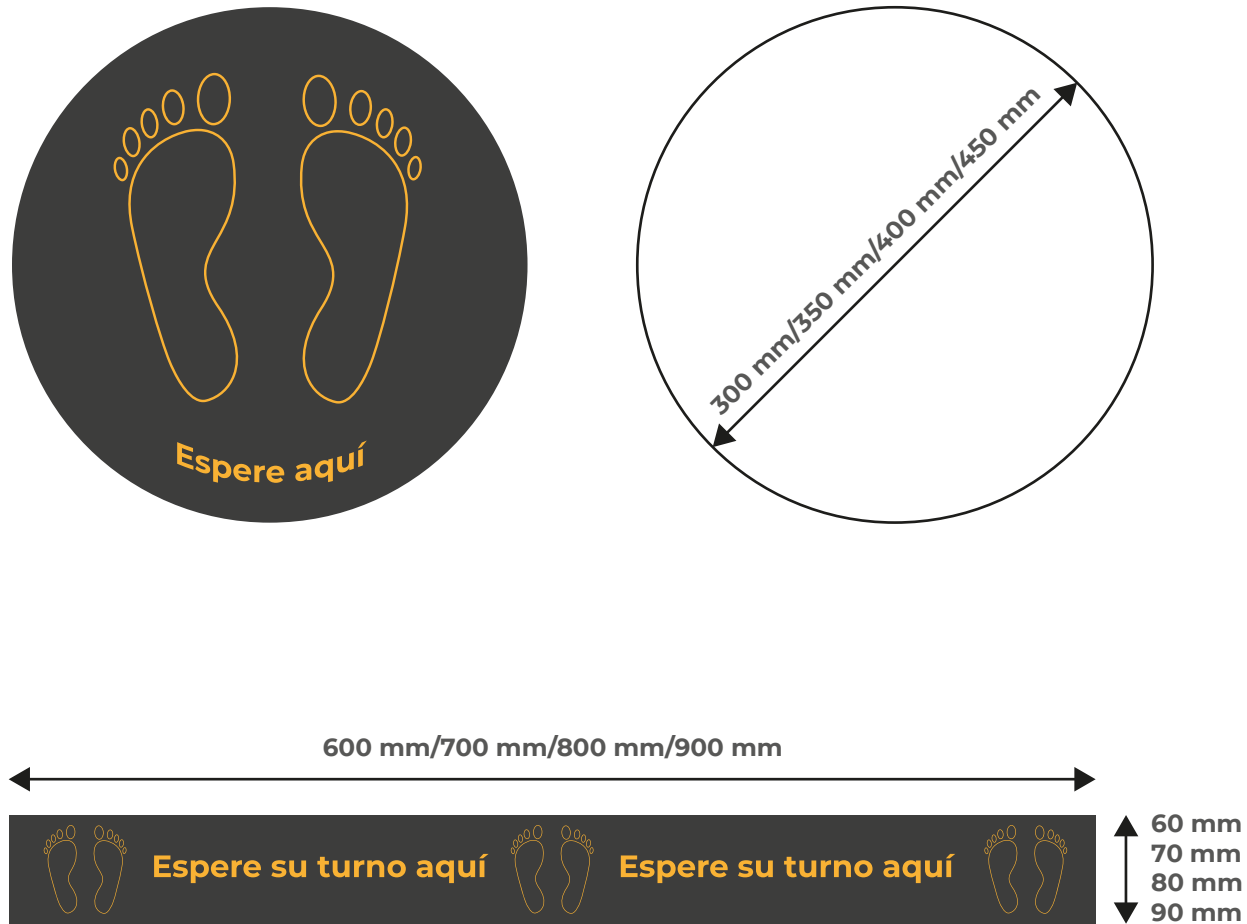




ANEXO. ASPÉCTOS TÉCNICOS.

Vinilos suelo.

Disponemos de varias medidas.



Cartel general para ascensores.
300 mm x 300 mm.

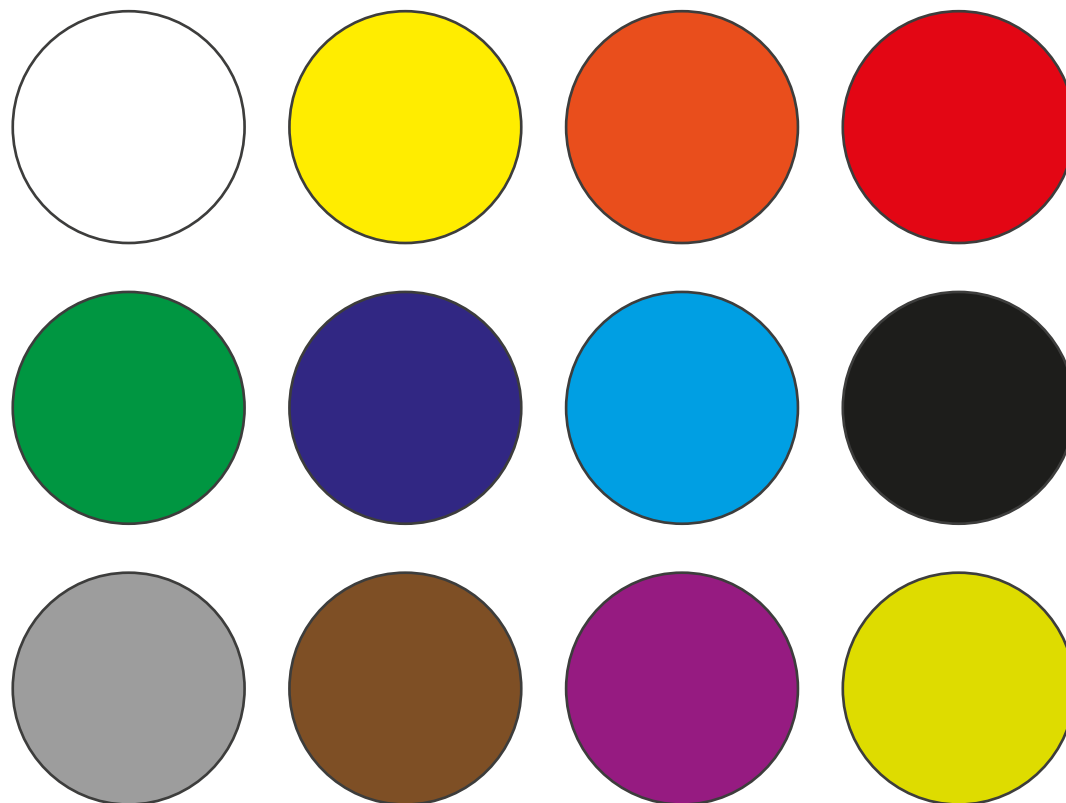




ANEXO. ASPÉCTOS TÉCNICOS.

Color.

Buscar siempre el contraste de color, así como que ámbos colores sean compatibles. (Existen herramientas en internet gratuitas para escoger los colores apropiados) No obstante, nosotros proponemos ya dos colores que cumplen con esas características.







Manual de **Señalización** en Edificios y Espacios Públicos de Extremadura

